



384

Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente n° 12.068/01 - CUERPO N° 1.-

Ref./ Secretaría de Obras y Servicios Públicos. Dirección General de Servicios Públicos  
S/ Documentación para Contratación: "Obra de Emergencia para Mitigación de Excedentes Hídricos de la Localidad de Macachin"

DICTAMEN N° 0141 / 03 -

Sr. Ministro de Hacienda y Finanzas:

Venidas las presentes actuaciones a los fines de considerar el proyecto de decreto y convenio obrantes a fs. 374/375 y 376 respectivamente, este Organismo Asesor manifiesta que no tiene observaciones legales que formular al respecto. En consecuencia, verificada la exactitud de los datos consignados, con la correspondiente intervención de Contraloría Fiscal y, cumplidas las formalidades de práctica, el referido proyecto de decreto y convenio se encontrará en condiciones de ser suscripto por las autoridades pertinentes.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa  
SB

17 FEB 2003



*[Firma]*  
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa